Moción de Orden del Día N° 5205

PARIONA SINCHE ALFREDO

Dirección de la Mujer y Oportunidades para mujeres y hombres

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:50

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Juan, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica. Fue creado el 12 de enero de 1942 mediante ley No. 9505 emitida por el Congreso de la República del Perú, en el primer gobierno de Manuel Carlos Prado Ugarteche

Que, el 12 de enero del año 2023, se conmemora el **81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

Que, San Juan cuenta con más de 697 habitantes, tiene una altitud de 1920 m.s.n.m. Asimismo. la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente en la agricultura, ganadería) que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida.

Que, se les reconoce a partir del periodo de la colonia (siglo XVI) por su articulación a los procesos de la actividad agrícola y ganadera. Por otro lado, las zonas de vida ecológicas, el distrito comprende dos regiones naturales; la Yunga y la Quechua.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de San Juan, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **SAN JUAN**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 12 de enero del año 2023, su 81° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **CESAR AUGUSTO QUISPE GUILLEN,** alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 10 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe